



ACUERDOS

El Consejo Universitario en su Sesión Ordinaria N° 1502 del 25 de mayo de 2022, llegó a los siguientes acuerdos:

- Aprobó por unanimidad el número secciones del I al IV ciclo de Estudios Generales para el Semestre Académico 2022-II, de la siguiente manera:

I ciclo	6 secciones
II ciclo	15 secciones
III ciclo	8 secciones
IV ciclo	15 secciones
- Aprobó por unanimidad la actualización del Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Aprobó por unanimidad las hojas adicionales a la Carga Académica 2022-I de los siguientes Departamentos Académicos: Psicología, Ciencias Jurídicas y Actividades Culturales.
- Aprobó por unanimidad conferir 09 Grados Académicos de Bachiller (Automático), 03 Grados Académicos de Maestra/Magíster y 02 Títulos Profesionales.
- Aprobó por unanimidad felicitar a la Mag. MARUJA MEJIA TAPARA, por haber obtenido la nota diecinueve (19) SOBRESALIENTE en la sustentación de su tesis "Acompañamiento pedagógico y desempeño docente en prácticas profesionales de estudiantes de formación inicial docente", investigación realizada para optar el Grado Académico de Magíster en Educación con mención en Tecnología Educativa.
- Aprobó por unanimidad felicitar a la Mtra. GABRIELA CONTRERAS PANIURA y a la Mtra. MARÍA ELENA LAURA TICONA, por haber obtenido la nota diecinueve (19) SOBRESALIENTE en la sustentación de su tesis "RELACIÓN DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, ESTRÉS LABORAL Y ESTADO NUTRICIONAL CON EL RIESGO CARDIOVASCULAR EN POLICÍAS", investigación realizada para optar el Grado Académico de Maestra en Nutrición y Dietética con mención en Ciencias de la Nutrición y Alimentación Humana.
- Aprobó por unanimidad el cronograma de la convocatoria de postulación al Programa de Recategorización correspondiente al semestre académico 2022-II, según detalle:
 - Solicitud de recategorización:** Del 04 al 08 de julio 2022.
 - Fecha de entrevista:** Del 11 al 15 de julio 2022.
- Aprobó por unanimidad la actualización del documento Derechos y Tasas Educativas Año 2022 (aprobado por el C.U. N° 1476 del 03/11/2021), por motivo de modificaciones en el ítem 7: TASAS PARA DOCUMENTOS EXTRANJEROS, según detalle:

DICE:

7. TASAS PARA DOCUMENTOS EXTRANJEROS				
RUBRO	RUBRO	CÓDIGO TESORERÍA	CONCEPTOS	SOLES
7	SOLICITUD			
	7.1	393	Sobre sellado para enviar al extranjero	35.00



		Tramitación y expedición de documento de revalidación de Grado Académico y/o Título Profesionales otorgado por universidad extranjera	
7.2	325	Estudio del expediente	600.00
7.3	326	Revalidación de Grado Académico y Título Profesional	6,200.00
7.4	408	Verificación de documentos académicos solicitados por entidades extranjeras, vía agencia tramitadora o a petición de la interesada	350.00

DEBE DECIR:

7. TASAS PARA DOCUMENTOS EXTRANJEROS				
RUBRO	RUBRO	CÓDIGO TESORERÍA	CONCEPTOS	SOLES
7	SOLICITUD			
	7.1	393	Sobre sellado para enviar al extranjero	35.00
			Tramitación y expedición de documento de revalidación de Grado Académico y/o Título Profesionales otorgado por universidad extranjera	
	7.2	325	Estudio del expediente	600.00
	7.3	326	Revalidación de Grado Académico y Título Profesional	6,200.00
	7.4	408	Verificación de documentos académicos solicitados por entidades extranjeras, vía agencia tramitadora o a petición de la interesada, <u>gestionados a nivel nacional.</u>	350.00
	7.5	437	<u>Verificación de documentos académicos solicitados por entidades extranjeras, vía agencia tramitadora o a petición de la interesada, gestionados a nivel internacional</u>	<u>450.00</u>

9. Aprobó por unanimidad la actualización del documento Escalas de Cuotas por Enseñanza Año 2022 (aprobado por el C.U. N° 1476 del 03/11/2021).
10. Aprobó por unanimidad la realización de la Mesa Redonda "A 50 años del Día Mundial del Medio Ambiente", el 6 de junio de 2022, evento organizado por Comité de Ambiente y Desarrollo Sostenible – CADS UNIFE.
11. Aprobó por unanimidad la participación de autoridades y personal administrativo en los siguientes eventos:
 - Dra. Rosa Sonia Carrasco Ligarda, Directora de la Oficina de Evaluación y Calidad, en el Simposio Monográfico titulado: "Mover el Alma: Las Emociones en la Cultura



Cristiana (siglos IX-XIX), San Lorenzo del Escorial – 2022”, con la presentación del artículo "Poesía religiosa de dos Poetas del siglo XVII en el Perú" (sujeto a aprobación, previa revisión por pares ciegos), a realizarse del 1° al 4 de setiembre de 2022; convocatoria realizada por el Instituto Escorialense de Investigaciones Históricas y Artísticas del REAL CENTRO UNIVERSITARIO – Escorial – María Cristina, Adscrito a la Universidad Complutense de Madrid.

- Dr. Víctor Julio César Zenteno Begazo, Decano de la Facultad de Arquitectura y miembro del Comité Interno de Calidad de la Escuela Profesional de Arquitectura, en el Taller de “Trazabilidad en la Gestión de Calidad” organizado por el Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa – SINEACE, a desarrollarse el 08 de junio de 2022.
12. Aprobó por unanimidad el proyecto de la Conferencia en homenaje a María Luisa Rivara de Tuesta; a realizarse el 25 de mayo de 2022, evento organizado por el Departamento Académico de Filosofía y Teología de la UNIFE en conjunto con el Departamento Académico de Humanidades de la Universidad Ricardo Palma (URP).
 13. Aprobó por unanimidad el Proyecto de la Jornada Académica de Ciencias de la Comunicación 2022 “Audiencias y Comunicadoras en Política” a realizarse los días 25, 26 y 27 de mayo de 2022.
 14. Aprobó por unanimidad el proyecto de la Semana de Derecho, evento que se llevará a cabo los días 01, 02 y 03 de junio de 2022, a través de la plataforma Microsoft Teams.
 15. Aprobó por unanimidad el cambio de plataforma, de Microsoft Teams a Zoom, para la realización del Seminario: “Procesos, apoyo y experiencias en atención a la diversidad, en educación, sociedad y trabajo en el siglo XXI” (aprobado en el C.U. N° 1498 de 27 de abril de 2022), organizado por la Dirección de la Escuela de Posgrado y los Programas Académicos de Maestría en Derecho Civil y Maestría en Educación.
 16. Aprobó por unanimidad la modificación y/o rectificación de la data antigua ante SUNEDU del Programa de Complementación Académica en Educación, según se señala:

DICE : Programa/Carrera – Complementación Académica en Educación.
DEBE DECIR : Escuela Profesional de Educación (Inicial, Primaria, Especial o Secundaria según sea el caso).

Atentamente,



Rosa María Burga Gutiérrez
Secretaria General

Distribución:
Rectorado/Vicerrectorados/Miembros C.U.
Planificación/Personal/Economía/
Evaluación/Servicios Administrativos.
RMBG/mco